



NIT. 800091594-4

**CIRCULAR No. 012**

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL ENCARGADO

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

ASUNTO: AMPLIACIÓN PLAZO PARA LA POSTULACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA.

FECHA: 02 FEB 2015

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No 00200 del 05 de enero de 2015, realizo apertura de la convocatoria para la postulación de predios para acceder a recursos de ley 21 de 1982, igualmente el Ministerio de Educación, comprendiendo la dificultad por parte de algunas Secretarias en reportar la información en los tiempos estipulados, emitió la Resolución N° 01207 del 2015, la cual presenta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Apertura de la convocatoria	En la fecha de vigencia del presente acto administrativo La convocatoria deberá mantenerse publicada durante 15 días.
Apertura y Cierre de la Postulación de predios	A partir de la entrada en vigencia del presente acto administrativo y hasta las 15 horas del 16 de febrero de 2015
Verificación de las condiciones técnica y jurídicas de los predios postulados	A partir de 17 de febrero de 2015 hasta el 2 de marzo de 2015
Publicación de resultados preliminares de verificación de condiciones técnicas y jurídicas de los predios postulados	Se publicaran en la web del ministerio de educación nacional los resultados de verificación técnica y jurídica el 3 de marzo de 2015 y los resultados serán comunicados vía correo electrónico a las ETC postulantes.
Recepción de Observaciones a la verificación Por parte de las ETC postulantes	Se recibirán observaciones sobre el resultado de la verificación desde las 0 horas del 4 de marzo de 2015, y hasta las 17 horas del 5 de marzo de 2015.
Revisión de observaciones	Se realizara el análisis y revisión de las observaciones presentadas por las ETC. postulantes los días 06 y 09 de marzo de 2015

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 4351704

[www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co)

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

[sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co](mailto:sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co) - [educación@caqueta.gov.co](mailto:educación@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

Continuación Circular No. 012

Respetuosamente se reitera a los Establecimientos educativos que están en condiciones y desean implementar la Jornada Única, remitir los documentos requeridos para tal fin, es de aclarar que si bien en el cronograma del ministerio hay plazos estipulados, los documentos de los postulantes deben residir en la Secretaría de Educación 2 días antes, lo cual nos permitirá consolidar y enviar a tiempo lo pertinente.

Se anexa: Resolución N° 01207 del 2015, la resolución 200 del 05 de enero, la resolución 201 del 05 de enero, y la circular 007 del 21 de enero del 2015, en las cuales se estipulan los requisitos para la postulación, esta información anexa podrá ser descargada desde la página [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co).

Cordialmente,

JAIME ANDRÉS VARGAS ROJAS  
Secretario de Educación Encargado  
Resolución No. 000073 del 29-01-2015

Reviso: Néstor Fabián Montoya Rendón / Jefe de Oficina de Planeación

Proyecto: Emerson Uribe Silva / Profesional Universitario